



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Orgullosos de ser la segunda ciudad catalana que más inversión destina en atención social a la ciudadanía, trabajaremos para el bienestar general a través de acciones para hacer frente a la crisis. Apoyaremos a las familias, niños y niñas, juventud, a nuestros mayores, y a nuestros vecinos y vecinas con dependencia. Además, garantizaremos el derecho a la cultura y a la práctica deportiva como factores de crecimiento personal y de igualdad de oportunidades.



Lucha contra la pobreza

¿Qué haremos?

Romper el círculo de la pobreza, apoderando a la ciudadanía afectada.

¿Cómo lo haremos?

- Colaboraremos con las entidades del tercer sector, sector local y general en proyectos de formación y de inserción laboral a lo largo de todo el mandato.
- Iniciaremos con Grameimpuls y con otras entidades nuevos programas de acceso al trabajo para que se beneficien personas provenientes de los EBAS de cada distrito.

¿Qué son los EBAS?

Son los Equipos Básicos de Atención Social que el Ayuntamiento destina a cada distrito para dar un primera atención social a personas con necesidades básicas, de apoyo a la inserción sociolaboral y contra la desigualdad.

Durante 2018, Santa Coloma destinó 113,07 € por habitante en inversión social (un 12,2% del presupuesto).

Emergencia habitacional

¿Qué haremos?

Trabajaremos para la detección y la mejora de las condiciones socioeconómicas que pueden desembocar en la pérdida de la vivienda.

¿Cómo lo haremos?

- Ofreceremos apoyo, asesoramiento, y acompañamiento a las familias ante el riesgo de la pérdida de la vivienda.
- Pondremos en marcha un protocolo de detección de perfiles y situaciones con el fin de evitar la pérdida de la vivienda.

A través del programa de Atención a las Personas en riesgo de perder la vivienda, los Servicios Sociales dan orientación y apoyo en los trámites relativos a estas situaciones, promueven ayudas y gestionan posibles alternativas. En casos de emergencia prevén alojamiento de urgencia.

El fondo de Contingencia Social del Ayuntamiento destina una media de 350.000 € anuales a ayudas de emergencia dirigidos a personas o familias en riesgo de pobreza o pérdida de vivienda.

Menores en situación de riesgo

¿Qué haremos?

Fortaleceremos el trabajo en red incorporando herramientas tecnológicas como aplicaciones móviles, y/o seguimiento de situaciones de menores en riesgo.

¿Cómo lo haremos?

- Pondremos en marcha herramientas tecnológicas para la comunicación en red.
- Elaboraremos y pondremos en marcha un proyecto de apoyo a la escuela con equipos de profesionales de seguimiento socioeducativo.
- Firmaremos convenios con entidades del tercer sector que contribuyan a incrementar la atención a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo.

¿Qué son las becas de verano?

Son prestaciones con finalidad socioeducativa que el Ayuntamiento administra para que los niños y niñas y jóvenes hasta 17 años en riesgo social puedan tener acceso a casales, colonias, campamentos y actividades deportivas.

3.627 alumnos de infantil y de primaria, un niño/a de cada tres, se beneficia actualmente del programa "El Comedor al Alcance de Todos":

Lucha contra la pobreza energética

¿Qué haremos?

Daremos apoyo a las personas afectadas por la pobreza energética para hacer efectivo el derecho al agua y a la energía.

¿Cómo lo haremos?

- Trabajaremos para prevenir o evitar los cortes de suministros (electricidad, agua, gas...) motivados por la falta de recursos socioeconómicos a través del Punto de Asesoramiento Energético (PAE).
- Coordinaremos con Gramepark, la empresa municipal que se ocupa de la vivienda y el PAE, campañas de información para la implantación de las tarifas sociales y otras medidas para familias vulnerables.

¿Qué es el bono social?

Es un descuento fijado por el gobierno del Estado sobre la tarifa eléctrica que pretende proteger a los hogares considerados vulnerables.

El Punto de Asesoramiento Energético, atendió, de abril a diciembre de 2019, cerca de 3.100 solicitudes.

Atención a las familias

¿Qué haremos?

Mejoraremos los Equipos Básicos de Atención Social (EBAS) con la finalidad de incrementar la capacidad de atención y la gestión de ayudas económicas.

¿Cómo lo haremos?

- Incrementaremos la plantilla de profesionales de Servicios Sociales de atención directa.
- Instauraremos herramientas digitales y nuevas tecnologías en la relación entre la ciudadanía y los Servicios Sociales (posibilidad de pedir cita por la web, consulta del estado de solicitudes, etc...)

¿Qué es la cartera de Servicios Sociales Municipales?

Es el catálogo de servicios del que el Ayuntamiento dispone para atender las necesidades de la ciudadanía. La atención social se organiza, primero, en los EBAS del distrito. Además, hay servicios específicos de atención a la gente mayor y a la infancia en las oficinas de Llorenç Serra, 50.

El número de profesionales de Servicios Sociales de atención directa es de 99 y atienden unas 14.000 personas al año.

Atención y protección social para la gente mayor

¿Qué haremos?

Prestaremos asistencia y protección social a las personas mayores que lo necesiten.

¿Cómo lo haremos?

- Abriremos un nuevo equipamiento de viviendas dotacionales con servicios compartidos y facilitaremos a la Generalitat el espacio para la apertura de 30 plazas del Centro de Día en la antigua Escuela Miguel Hernández.
- Atenderemos el 100% de las demandas de las personas que lo necesiten mediante la cartera de servicios municipales para las personas mayores.

¿Qué es el servicio de Teleasistencia?

Es un servicio de atención a domicilio 24 horas al día y 365 días al año que, mediante un dispositivo, permite detectar situaciones de emergencia para las personas mayores.

Durante el año 2018, un total de 3.389 personas disfrutaron del Servicio de Teleasistencia.

Ciudad amiga de la gente mayor

¿Qué haremos?

Haremos de Santa Coloma una ciudad amiga de la gente mayor.

¿Cómo lo haremos?

- Iniciaremos el despliegue de una red de espacios lúdicos y/o formativos para la gente mayor, con un Ateneo como eje central.
- Elaboraremos y desarrollaremos un Programa de Actividades del Envejecimiento Activo y una Agenda de Recursos, servicios y entidades.
- Crearemos la Mesa de la Gente Mayor.

Los servicios de atención domiciliaria del Ayuntamiento ofrecen apoyo a las personas mayores y a las personas cuidadoras con el fin de crear las estrategias de asistencia necesarias que les permitan permanecer en sus casas.

Más de 4.000 personas mayores de la ciudad disfrutan de los servicios de atención domiciliaria pública.

Accesibilidad universal

¿Qué haremos?

Garantizaremos la accesibilidad universal como bien común de Santa Coloma.

¿Cómo lo haremos?

- Aprobaremos y pondremos en marcha el Plan de Accesibilidad Universal de Santa Coloma de Gramenet.
- Detectaremos y resolveremos las necesidades de accesibilidad de la ciudad que requieran gestión inmediata y que nos lleguen mediante denuncias, quejas y sugerencias, etc.

Nuestra ciudad fue la primera que en el 2017 se sumó a la Declaración de Barcelona sobre "La Accesibilidad universal, un bien común", promovida por COCEMFE, para impulsar la plena accesibilidad de productos, bienes, entornos y servicios como derecho de las personas con discapacidad.

En Santa Coloma 11.460 personas incluidas las personas mayores (casi el 10% de los habitantes), son personas con una discapacidad certificada por la Generalitat.

Políticas sectoriales de discapacidad

¿Qué haremos?

Desarrollaremos las políticas sociales para personas con discapacidad.

¿Cómo lo haremos?

- Elaboraremos un programa de atención al ocio específico para las personas con discapacidad, inclusivo y con perspectiva de género, que incluya la práctica deportiva
- Elaboraremos un protocolo de derivación a Graime impuls para favorecer las salidas laborales de las personas con discapacidad, con especial atención a las mujeres con discapacidad.

Desde el mandato pasado, el Ayuntamiento esta llevando a cabo una serie de actuaciones progresivas para hacer más accesibles los pasos de peatones para las personas con discapacidades (paneles de señalización especial, adaptación de semáforos para personas ciegas o con discapacidad visual, etc..)

En el Área Metropolitana de Barcelona, solo encuentran un puesto de trabajo una de cada cinco mujeres con discapacidad.

Salud y calidad de vida

¿Qué haremos?

Promoveremos la mejora de la salud y de la calidad de vida de la población.

¿Cómo lo haremos?

- Elaboraremos, presentaremos y pondremos en marcha el Plan de Salud de Santa Coloma de Gramenet.
- Nos sumaremos a la Estrategia de Promoción de la Salud (EPSP).
- Promoveremos el consumo responsable y sostenible mediante una oferta formativa a todos los niveles educativos obligatorios y post obligatorios.

Es la Generalitat de Catalunya quien ostenta las competencias de Planificación y Prestación de los servicios de salud, (atención primaria, especializada, hospitalaria, etc...). Los ayuntamientos, en cambio, tienen las competencias de protección de la salud, seguridad alimentaria y protección de los consumidores.

La esperanza de vida de los colomenses y colomensas se sitúa en una media de 82,8 años (85,9 años para las mujeres y 79,6 años para los hombres).

Derecho a la cultura

¿Qué haremos?

Garantizaremos el derecho y el acceso a la cultura.

¿Cómo lo haremos?

- Pondremos en marcha el "Pack Cultura Joven" por un valor de 250 € que entregaremos a los y las jóvenes colomenses al cumplir los 18 años.
- Llevaremos a cabo acciones para mejorar la comunicación sobre las políticas y acontecimientos culturales, como la colocación de paneles electrónicos en la ciudad con esta información, o la inserción de elementos de difusión en publicaciones de alcance municipal.
- Estudiaremos la manera de elaborar una Agenda Cultural que recoja el máximo de información posible sobre los eventos culturales de la ciudad.

Santa Coloma ya cuenta con un premio literario propio de alcance estatal, los premios DRAPS de Dramaturgia y Poesía Social, que ya van por su segunda edición. Al primer certamen se presentaron más de 200 obras.

15 minutos es el tiempo máximo de media que tiene que andar desde su casa un o una colomense para acceder a una biblioteca.

Equipamientos culturales y patrimonio

¿Qué haremos?

Cuidaremos el patrimonio y mejoraremos los equipamientos culturales.

¿Cómo lo haremos?

- Implementaremos nuevos espacios e iniciativas para la creación de artes escénicas y musicales (sala polivalente, acuerdos de colaboración con operadores, etc.).
- Impulsaremos acciones formativas en los ámbitos de las artes plásticas y visuales.
- Elaboraremos y publicaremos una guía patrimonial de la ciudad.

Nuestra ciudad cuenta con todos los equipamientos necesarios para garantizar una cultura para el desarrollo, según los indicadores de la UNESCO: un teatro (Sagarra), un auditorio (Can Roig i Torres), un museo de historia local (Torre Balldovina), un centro de arte contemporáneo (Can Sisteré) y una red de bibliotecas.

Los trabajos de mantenimiento y de mejora del poblado Íbero del Puig Castellar supusieron una inversión de más de 200.000€ durante el pasado mandato.

Derecho al movimiento: Deporte

¿Qué haremos?

Mejoraremos las instalaciones deportivas de la ciudad.

¿Cómo lo haremos?

- Llevaremos a cabo las obras de cubrimiento de las gradas del campo de futbol de Can Zam y de las pistas de Atletismo Antoni Amorós en una acción conjunta con los Servicios Territoriales.
- Mejoraremos las pistas polideportivas Nou Oliveres, en coordinación con Urbanismo.
- Pondremos en marcha un programa integral para la eliminación de las goteras de las instalaciones deportivas.

Durante el pasado mandato se retomaron las reformas del Polideportivo Nuevo, con una rehabilitación integral de la instalación, mejoras en evacuación, y optimización del aforamiento, entre otros.

Con la nueva "cursa de Papa Noel", en la que participaron más de 4.000 personas disfrazadas del entrañable personaje, Santa Coloma se sitúa una vez más en la élite de las ciudades organizadoras de acontecimientos deportivos masivos.

Deporte y valores

¿Qué haremos?

Fomentaremos la práctica del deporte y de los valores deportivos.

¿Cómo lo haremos?

- Implementaremos progresivamente acciones y programas de fomento de la práctica deportiva entre la infancia y la juventud.
- Fomentaremos la igualdad en la práctica deportiva.

Santa Coloma apoya a los y las jóvenes deportistas y reconoce sus esfuerzos con la entrega de los Premios del Deporte Colomense. Este año, 353 jóvenes de entre 5 y 15 años y de once disciplinas diferentes, recibieron el galardón.

Según el IDESCAT, Santa Coloma cuenta con un total de 233 espacios deportivos alojados en sus 7 km² de superficie: pabellones, pistas polideportivas, campos y salas polideportivas, piscinas, pistas de atletismo, etc.

Culturas y diversidad

¿Qué haremos?

Trabajaremos para la integración cultural de los diversos colectivos de diferentes orígenes presentes en la ciudad y fomentaremos su implicación y participación en la vida cultural de Santa Coloma.

¿Cómo lo haremos?

- Impulsaremos acciones para mejorar la comunicación con los diferentes colectivos culturales de la ciudad a través de la creación de grupos de trabajo.
- Incorporaremos las actividades de los diferentes colectivos culturales en la agenda cultural de la ciudad.
- Fomentaremos el conocimiento y la participación en las tradiciones autóctonas mediante grupos de trabajo interculturales.

¿Qué entendemos por diversidad cultural?

Es la existencia, convivencia e interacción entre diferentes culturas dentro de un mismo espacio geográfico, como nuestra ciudad. La diversidad cultural reconoce y hace presentes las idiosincrasias de cada colectivo humano.

Un total de 114 nacionalidades diferentes conviven en Santa Coloma de Gramenet.

Memoria Histórica

¿Qué haremos?

Recuperaremos y difundiremos la Memoria Histórica de la ciudad.

¿Cómo lo haremos?

- Elaboraremos estudios sobre personas y/o entidades del periodo de la Guerra Civil y la post-guerra, reconociendo su relevancia histórica mediante el Museo Torre Balldovina.
- Elaboraremos un plan de mejora de las instalaciones del archivo histórico.

¿Por qué hay que preservar la Memoria Histórica?

Para que no se vuelva a repetir nunca más la barbarie del fascismo, no olvidamos. Recuperar la memoria colectiva histórica es mejorar nuestra calidad democrática.

Hace 81 años, concretamente el 27 de enero de 1939, las tropas franquistas entraron en nuestra ciudad.

Espacios y memoria

¿Qué haremos?

Llevaremos a cabo acciones de mejora de los espacios de Memoria Histórica y de reconocimiento a las víctimas.

¿Cómo lo haremos?

- Abriremos el refugio de la Torre Balldovina, adecuando las instalaciones para su uso como un nuevo espacio del Museo.
- Crearemos una sala de Memoria en el Museo Torre Balldovina y un espacio memorial en los jardines exteriores.

¿Qué es el programa de Memoria Histórica?

Es un conjunto de actividades que se celebran de enero a mayo de cada año desde hace cuatro, con la finalidad de preservar la Memoria Histórica desde la perspectiva de la reparación y la justicia.

Durante la represión franquista, un total de 17 colomenses fueron ejecutados en el Campo de la Bota, entre ellos el alcalde Celestí Boada.

Transformar el mundo

¿Qué haremos?

Reforzaremos las políticas para favorecer la transformación social en el mundo.

¿Cómo lo haremos?

- Promoveremos nuevos proyectos dentro del programa Jóvenes y Cooperación.
- Evaluaremos y actualizaremos el Pla Director de Solidaridad y Educación para la transformación Social, enmarcado dentro de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030.
- Impulsaremos acciones de cooperación desde una visión de personas y entidades como sujetos de derechos, participando en proyectos de emergencia.

Desde el año 2016, nuestra ciudad pertenece a la Red Europea de Apoyo a los Refugiados para reivindicar un pasaje seguro para estas personas.

Más de 150 personas ya han disfrutado de las 9 ediciones del curso Filosofía para la Paz, que desde el año 2010 viene organizando el Ayuntamiento en el marco de las Jornadas "Obrint Fronteres".

Solidaridad y cooperación

¿Qué haremos?

Incidiremos en políticas relacionadas con la justicia social y global.

¿Cómo lo haremos?

- Realizaremos acciones de sensibilización y concienciación a través de exposiciones fotográficas, conferencias, etc.
- Promocionaremos constantemente la cooperación técnica directa entre ciudades impulsando, por ejemplo, proyectos con ciudades hermanadas con la nuestra como Villa del Salvador, Sahara, etc.
- Destinaremos cada año como mínimo el 0,7% de los ingresos del Ayuntamiento a financiar acciones relacionadas con la cooperación internacional y proyectos de solidaridad, así como a iniciativas de fomento de la sensibilización sobre estas.

¿Qué son las jornadas para la cooperación?

Todo un mes dedicado a la reflexión y al debate alrededor de la temática de los derechos humanos, la cultura de paz y la justicia social de todo el mundo, a partir de un amplio e interesante programa de actividades que se celebran en nuestra ciudad.

El Ayuntamiento de Santa Coloma fue uno de los primeros en destinar el 0,7% del presupuesto de ingresos propios para proyectos de cooperación internacional y al desarrollo y para acciones de solidaridad. Eso supone un montante anual de unos 360.000€.

“Y continuaremos...”

SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

- Manteniendo las **prestaciones sociales y económicas** para dar apoyo a las familias y a los niños en riesgo social.
- Garantizando que todas las personas que tienen necesidades socioeconómicas puedan ser **atendidas** en un máximo de 2 semanas.
- Manteniendo el Programa de **Alimentos** para ayudar a cubrir las necesidades básicas de personas y familias con dificultades económicas.
- Trabajando en la prevención activa de la **pobreza energética**.
- Manteniendo el Servicio de Atención de **Urgencias a la Vejez** (SAUV).
- Exigiendo a la Generalitat la construcción de una nueva **residencia** para la gente mayor.
- Facilitando gratuitamente la **Tarjeta Rosa** de transporte para la gente mayor.
- Presentando y reforzando el programa de apoyo a las **personas cuidadoras**.
- Garantizando la cobertura del Servicio de **Teleasistencia**.
- Manteniendo el programa “Obras en Casa” que subvenciona actuaciones para hacer más accesibles las viviendas de la **gente mayor** y de las personas con **discapacidad**.
- Impulsando los Servicios de **Atención Domiciliaria** que actualmente ya dan cobertura a más de mil personas para tareas del hogar o compras domésticas.
- Apoyando a los movimientos en defensa de unas **pensiones dignas**.

SALUD

- Reclamando una solución para las **listas de espera** en atención sanitaria e intervención y exigiendo una mejora de la calidad de los servicios de salud en la ciudad.
- Reclamando recursos para la **salud infantil y juvenil**, la **salud mental** y las adicciones en la población adulta.
- Realizando la **inspección** de establecimientos, comedores y equipamientos para garantizar que se mantienen las condiciones higiénicas adecuadas.

CULTURA

- Manteniendo los **precios populares** en el Teatro Sagarra y en el Auditorio Can Roig i Torres, así como la **gratuidad de las entradas para las personas en paro**.
- Defendiendo una **Fiesta Mayor** popular e innovadora, así como la continuación y mejora de las tradicionales Cabalgata de Reyes y Carnaval, entre otras. Haremos especial incidencia en su celebración en un **marco libre de violencias machistas**.
- Fomentando la actividad cultural de las entidades locales facilitándoles el uso de los **espacios culturales**.
- Garantizando la **accesibilidad** de los diferentes colectivos y de las personas con discapacidad en los acontecimientos socioculturales de la ciudad.
- Apostando por los **festivales** de alcance internacional que nos permitan acercar la cultura de gran formato a la ciudadanía.
- Contribuyendo a difundir la cultura colomense en el **entorno metropolitano**.
- Apostando por generar **sinergias** con el sector privado, profundizando en los marcos de colaboración vigentes en el ámbito de las artes escénicas.

- Implementando la señalización de espacios y elementos del **patrimonio** cultural (Poblado Íbero, Molí d'en Ribé, etc.).
- Consolidando y mejorando el programa de actividades de **Memoria Histórica**, preservando las actividades actuales y ampliando el programa y las campañas de sensibilización.
- Identificando **más espacios históricos**, y ampliando el recorrido de la ruta “27 de Enero de 1939”, entre otros.
- Poniendo especial atención en la **sensibilización de la juventud** sobre la Memoria Histórica y el pasado reciente de nuestra ciudad.

DEPORTE

- Velando para mantener la práctica deportiva al alcance de todas las personas con discapacidad, con una **oferta accesible e inclusiva**.
- Manteniendo el programa de gratuidad de la práctica deportiva para las entidades y para los niños y jóvenes hasta 18 años en el uso de las **instalaciones deportivas** municipales.
- Implementando programas de fomento de la práctica deportiva entre la **gente mayor**.
- Definiendo nuevos **itinerarios urbanos** señalizados en el espacio público para la práctica física-deportiva.

DIVERSIDAD

- Garantizando la **accesibilidad** de los diferentes colectivos a los acontecimientos socioculturales de la ciudad.
- Promoviendo y dando apoyo a las **manifestaciones culturales** de las personas recién llegadas.

COOPERACIÓN

- Dando apoyo y participando en campañas de **solidaridad**.
- Organizando las Jornadas para la Paz y la **Cooperación**.

Una vez aprobado el PAM definitivo, podrás consultar a través de la web más detalles como el calendario de realización de cada acción o su estimación presupuestaria:

www.gramenet.cat/plaacciomunicipal



O mediante el QR siguiente:

Las acciones presentadas en este borrador se configuraron como propuestas para el Plan de Acción antes de la declaración del estado de alarma. Por ello, se pueden producir variaciones derivadas de la situación provocada por la pandemia. Algunas acciones pueden verse intensificadas o reducidas en algunos de sus aspectos, según las necesidades de la ciudad, o pueden registrar cambios de planificación por lo que respecta a su calendario o realización final.